

630

RAFAEL FLOREZ



# RESEÑA HISTORICA

DE LAS LABORES EJECUTADAS POR LA

**Sociedad de Agricultores de Colombia**

EN LOS VEINTE AÑOS DE SU EXISTENCIA



EDITORIAL MARCONI

BOGOTÁ

MCMXXIV

RAFAEL FLOREZ



## Reseña histórica

de las labores ejecutadas por la

# Sociedad de Agricultores de Colombia

en los veinte años de su existencia.



Editorial Marconi  
Bogotá  
1924

Copia



## NUESTRO PROPOSITO



Deseosos de compilar los datos relativos a las labores llevadas a cabo por la Sociedad de Agricultores de Colombia, en los veinte años de su existencia, nos hemos atrevido a escribir esta reseña.

Para hacer extensos comentarios sobre estos trabajos y sus benéficos resultados para el país, habría sido preciso escribir varios volúmenes, y no siendo posible para nosotros acometer esa tarea, nos permitimos presentarlos en una forma concreta.

Estos datos son rigurosamente exactos, pues los hemos tomado de los archivos y de los libros de actas de la Corporación, y sólo aspiramos a que puedan servir de base a quien con mayor tiempo y mejores capacidades desee escribir la historia completa de ella.

Nos hemos permitido agregar algunos rasgos biográficos de las personas que han dirigido la Sociedad; no pretendemos que tales rasgos sean completos, más esperamos se nos abone la imparcialidad que nos ha guiado al hacer resaltar los méritos de quienes son acreedores al aplauso que debe tributarse a los hombres de trabajo.

Bien quisiéramos habernos ocupado de cada uno de los miembros que han pertenecido a la Corporación, pero habría sido ésta una tarea casi imposible para nosotros, siendo tan grande el número de los que han contribuído a darle lustre en los años que lleva de fundada.

Esperamos, pues, se considere este corto trabajo con benevolencia y se tenga como un pequeño homenaje tributado a la Sociedad de Agricultores de Colombia, a la cual nos liga hace muchos años un cañoso entusiasmo.



*Señores miembros de la Junta Directiva de la Sociedad de Agricultores de Colombia.*

Comisionado por vosotros para estudiar la «Reseña histórica de las labores de la Sociedad de Agricultores de Colombia en los veinte años de su existencia,» obra escrita por el actual Secretario de la Corporación, cumplo gustosamente con el deber de informar, en pocas palabras, sobre el mérito de ella.

Tan grande y tan fecunda ha sido la labor ejecutada por nuestra benemérita Sociedad en las dos décadas de su vida, que parecía imposible darla a conocer, siquiera fuera en resumen, sin hacer antes un estudio paciente y concienzudo en archivos, no bien organizados por las frecuentes traslaciones que han sufrido en revistas nacionales y extranjeras y en documentos públicos oficiales.

Sin embargo el señor Flórez, habilísimo Secretario de la Sociedad, sin poder, por falta de tiempo, recoger esa inmensa cantidad de datos, ha logrado englobar en pocos capítulos los hechos más salientes ejecutados por la entidad de que hacemos parte y los que por influencia de ella se han realizado.

Y los presenta aquí de manera concisa y atrayente, para evidenciar los méritos patrióticos de una Corporación que ha sabido alejarse de la política estéril a fin de dedicar todos sus esfuerzos en favor del progreso colombiano.

Tarea ha sido ésta digna de alabanza sincera para el señor Rafael Flórez que la ha desempeñado con inteligencia, con cariño y con admirable consagración.

Por lo que respecta a las semblanzas biográficas que contiene la Reseña, afirmo que, exceptuando una mía, todas son obra maestra de síntesis y de justicia, y conste que en la exceptuada hubo demasiada benevolencia para con este humilde servidor que ahora aparece como informante.

Por lo dicho creo que la Sociedad debe hacer publicar en edición de lujo esta obra, que como regalo espléndido de cumpleaños, le presenta el actual Secretario de la Corporación, a quien le debemos gratitud por esto y por su intensa labor en la Secretaría que desempeña con acierto, inteligencia y actividad.

Vuestra Comisión.

JESUS DEL CORRAL

Octubre 12 de 1924.



## ANTECEDENTES

Terminada la guerra civil de 1899-1902, el país quedó arruinado; los hombres de trabajo abatidos; las ganaderías agotadas; las industrias paralizadas y los campos convertidos en eriales, pues las manos que antes se ocupaban en segar las mieses fruto de sus labores, empuñaron las armas fratricidas para segar la vida de sus hermanos, y como consecuencia de los odios políticos, muchos que antes eran ciudadanos pacíficos se convirtieron en fieros perseguidores de los contrarios.

Terminada la contienda, los vencedores orgullosos y fatigados de la lucha, no querían volver al trabajo y los vencidos sólo aspiraban a emigrar en busca de garantías y de más amplios horizontes para sus actividades.

Como complemento del cuadro sombrío que ofrecía el país, el golpe dado a la integridad nacional con la separación de Panamá, apoyada por los Estados Unidos y secundada por jefes traidores del Ejército, repercutió de manera tan honda en el pueblo colombiano, que, éste en masa, quiso sacrificarse por la reivindicación de ese jirón de la patria, sacrificio que rehusó el Gobierno de entonces, quizá por considerarlo estéril.

Ante el inmenso desastre toda idea de fomentar nuevas empresas parecía una utopía en cuyo campo nadie quería aventurarse.

Mas, como los pueblos no mueren y muchas veces el sufrimiento aquilata los espíritus y las fuerzas que parecían agotadas renacen lentamente, algunos hombres—resto o sucesores de los que años antes poblaron de cafetos la región de Viotá y las abruptas breñas de la Cordillera Central—, emprendieron con valor la tarea de reconstruir sus fortunas.

Individuos de excepcionales energías fueron los que, rompiendo con toda clase de obstáculos, dijeron: *adelante* y como “el gladiador recoge los restos de sus armas rotas”, tomaron de nuevo las herramientas con las cuales en otro tiempo abrieron el surco para plantar las primeras labranzas que más tarde tuvieron que abandonar por causa de la guerra.

Un grupo de estos zapadores del progreso, fue el que en 1904, fundó la *Sociedad de Productores de Café*, base de la Sociedad de Agricultores de Colombia, cuyo vigésimo año de existencia cumple hoy.

Iniciador de esa nueva campaña del trabajo fue el señor doctor Francisco Ospina Alvarez, caballero ilustrado y enérgico, quien predicando con la palabra y con el ejemplo, logró reunir el selecto grupo de cafeteros que dio principio a las tareas que tratamos de reseñar,

Este pequeño núcleo logró ensanchar en poco tiempo el número de los adeptos al trabajo y en continua y fecunda labor ha contribuído a hacer del cultivo del café la primera industria de Colombia; así ésta, que en 1904 exportaba una cantidad relativamente pequeña, envía hoy 2.000.000 de sacos a los mercados del Exterior.



De la sencilla relación que nos proponemos hacer se desprende la influencia que la Sociedad de Agricultores de Colombia ha ejercido en todos los ramos de la industria; la ayuda que ha prestado al Gobierno y al comercio siempre que se ha tratado de algún progreso nacional; sus constantes esfuerzos en favor de la navegación y de la reglamentación de las tarifas; el fomento dado a las industrias con las varias exposiciones que ha llevado a cabo; la manera como ha difundido conocimientos sobre agricultura y sobre higiene por medio de conferencias, y en una palabra los múltiples servicios prestados al país de manera gratuita y espontánea.

Toda esta labor la ha llevado a cabo la Sociedad, luchando con la inercia de unos, con la indiferencia de los más, y triste es decirlo, con la mala voluntad de algunos Gobiernos y aun con la franca oposición de otros; pero acorde con su lema «La Unión es la Fuerza», la acción colectiva de sus miembros la ha sacado triunfante siempre que obstáculos que parecían insuperables se han interpuesto en su marcha y Dios mediante, habrá de continuar en ella hasta llenar la misión civilizadora a que está llamada en favor del adelanto del país.





## SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE CAFE

AÑO I

El 17 de noviembre del año de 1904, se reunieron los señores doctores Francisco Ospina Alvarez, Pedro Alejandro Forero, Rafael Díaz Gómez, Jorge Ortiz W., Gabriel Ortiz W., Eduardo Sayer, Carlos Uribe, Alfredo Caballero, Luis Patiño J., Francisco A. Gutiérrez, Francisco de P. Gutiérrez, José M. Sáenz, Francisco Montaña, Carlos Crane, Gabriel Prieto de la Torre, Hernando Valenzuela, Max Aya, Miguel Nieto, Julio Silva, Rafael Uribe Uribe, Guillermo González, Adriano Escobar, Julio Mier, Eugenio Umaña, Lorenzo Cuellar, Ricardo Santamaría, Indalecio Lievano, L. González, Alfonso López y Rafael Pinto, quienes constituidos en Junta resolvieron fundar la *Sociedad de Productores de Café*. Fue elegido Presidente de la Junta el doctor Ospina Alvarez, Vice-presidente el doctor Refael Pinto V., Secretario el señor Alfredo Caballero y Tesorero el señor Alfonso López.

Discutidos los diversos problemas referentes al cultivo, beneficio y exportación del café, acordaron unirse para fomentar la industria a la cual habían vinculado grandes capitales y consagrado múltiples energías.

Tan selecto grupo de hombres de trabajo, de capital y de alta posición social, prometieron cumplir lo que allí se pactara con relación a los fines de su organización. Si fueron fieles a su promesa, díganlo los veinte años de incesante faena hecha por ellos y por los que siguiendo su ejemplo han laborado hasta hoy por la salvadora industria del café y por la agricultara en general.

En la segunda sesión habida el 22 de noviembre de ese año de 1904 fueron nombrados miembros del Cuerpo Consultivo los señores doctores Lorenzo Cuellar, José M. Nuñez, Daniel Junguito, Miguel Nieto y Gabriel Ortiz W.

El General Uribe U., ofreció ese día a la Sociedad, sus servicios para estudiar lo relacionado con el cultivo del café en el Brasil, a donde iba enviado por el Gobierno Nacional como Ministro Plenipotenciario, oferta que la Sociedad acogió con entusiasmo, y el General Uribe cumplió con la inteligencia y patriotismo que señalaron los actos todos de su vida.

Ese mismo año trató la Sociedad de organizar el importante asunto de fletes con las compañías navieras del río Magdalena, lucha titánica en la cual ha estado empeñada desde esa época hasta hoy, habiendo obtenido en diversas ocasiones importantes ventajas para la agricultura y para el comercio en general.



El día 30 de diciembre se aprobaron y firmaron los Estatutos de la Sociedad.

Celebró ésta un contrato para el transporte del café con el señor Francisco Pineda López, representante de las Compañías Aliadas; contrato que fue el primero de una serie que duró largos años, sobre el mismo asunto de los fletes.

Por iniciativa del señor General Federico Tobar convino el Consejo Consultivo de la Sociedad en ceder a ésta el 5 por ciento del valor de los retornos que hicieran las Compañías Aliadas, sobre los fletes del café en pergamino, habiendo sido ésta la base de prosperidad de la Sociedad, la que contó por largo tiempo con fondos suficientes para su sostenimiento.

En este mismo año quedaron organizadas agencias en Girardot, Honda, &, de manera que los productores de café de esa época pudieron regularizar las exportaciones.

#### AÑO II

A la Asamblea Nacional de 1905 pidió la Sociedad la rebaja de fletes fluviales y marítimos, así como rebaja de los fletes férreos, en los ferrocarriles nacionales, asunto que trató además por medio de comisiones con el Presidente de la República. También pidió y obtuvo en parte la disminución de los derechos consulares y la entrada libre al país de las herramientas, empaque y maquinarias para la agricultura.

#### AÑO III

En 1906 la *Sociedad de Productores de café* cambió su nombre por el de *Sociedad de Agricultores de Colombia* y resolvió aceptar como miembros de ella a todos los agricultores del país que quisieran ingresar, siempre que llenaran las formalidades establecidas por los Estatutos.

El día 3 de abril de 1908 salió el primer número de la *Revista Nacional de Agricultura*, órgano de la Sociedad, y en septiembre resolvió la Junta Directiva cambiar el formato de esta publicación.

En la sesión del día 22 de mayo aprobó la Junta Directiva una proposición aceptando como socios a 22 agricultores de Anolaima que pidieron su ingreso a la Sociedad.

La Junta Directiva distribuyó los trabajos en las siguientes Secciones:

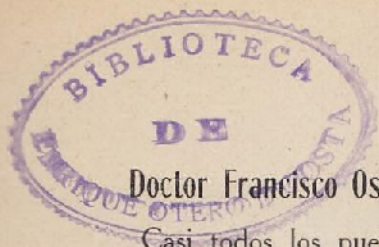
- 1.<sup>a</sup> Sección de productores de café.
- 2.<sup>a</sup> De cultivadores de caña de azúcar.
- 3.<sup>a</sup> De Ganaderos.
- 4.<sup>a</sup> De Productores de leche y sus derivados.
- 5.<sup>a</sup> De Agricultores de tierra fría, y
- 6.<sup>a</sup> de Agricultores de tierra caliente.

Cada Sección nombró su Director y Subdirector para presidir los trabajos y servir de órgano de comunicación con el Presidente de la Junta Directiva.

También fue propuesta en ese año la apertura de la Carretera de Arranaplumas.

Se pidió al Gobierno Nacional la rebaja de los derechos de importación para los abonos.





## Doctor Francisco Ospina Alvarez

Casi todos los pueblos cultos de la tierra han considerado la agricultura como la primera de las industrias, y los hombres que han influido en su progreso han merecido los más altos honores tributados en formas diferentes.

En Roma y en Grecia fueron puestos algunos a la altura de los semidioses, otros fueron arrancados a las labores del campo para traerlos a regir los destinos del pueblo. Francia levantó a Parmentier una estatua por haber introducido la papa a aquel país.

En la época presente, el Presidente de la confederación Helvética, casi siempre es un agricultor, quien deja diariamente el trabajo de la oficina, y va por varias horas a cultivar su huerto.

El Canadá es uno de los países más adelantados en agricultura y se debe a que sus gobernantes son por lo general dueños de importantes ganaderías o de empresas agrícolas.

En estos pueblos de América, cuyas razas primitivas eran guerreras por necesidad y fueron conquistadas por guerreros españoles, nunca se ha dado a la agricultura la debida importancia, y en cambio el brillo de la espada los ha mantenido absortos y deslumbrados por varios siglos. ¿En dónde está el primer ejemplo de que a un hombre que haya consagrado su inteligencia o su vida toda a cultivar la tierra y a darle a su patria riqueza y nombre se le haya hecho el menor homenaje? No conocemos ninguno. En cambio, son muchos los honores tributados y muchas las estatuas levantadas a aquellos cuya misión ha dado por resultado hacer derramar torrentes de sangre y de lágrimas a los pueblos.

Este hecho que es común en los países de América, tiene su resonancia muy especial en Colombia en donde no hay noticia del primer aplauso dado a los hombres de trabajo por Gobierno o por entidad alguna.

Como si en esto siguiera cumpliendose una ineludible ley de la vida según la cual deberán vivir siempre en el olvido y rodeados de la mayor modestia, todos aquellos cuyos desvelos y energías se circun-





criben a acrecentar y mejorar los productos que la madre tierra brinda para el sostenimiento de la especie humana.

Si así no fuera, si en algo se estimara el esfuerzo de quienes han luchado por hacer de la agricultura la primera industria del país, ya el doctor Francisco Ospina Alvarez, habría sido señalado como un ejemplo a la juventud, y si su nombre no ha caído en completo olvido se debe a que en la Sociedad de Agricultores de Colombia, de la cual fue el fundador, se tiene siempre presente su labor, y su recuerdo perdura en la mente y en el corazón de los que lo conocieron y fueron sus amigos.

Nació el doctor Ospina Alvarez en la ciudad de Rionegro (Antioquia), consagró su vida a la ciencia y al trabajo y con la entereza de viril luchador realizó importantes obras en favor de Colombia, especialmente en el ramo de la Agricultura: escribió un tratado sobre el cultivo del café, el primero que vió la luz pública sobre tan importante materia. Contribuyó a la celebración del primer centenario de la Independencia con la publicación del tratado sobre aplicación de los abonos químicos, y por último coronó su obra fundando la Sociedad de Agricultores de Colombia a la cual sirvió como Presidente durante cinco períodos.

Murió en Bogotá en octubre de 1913.

#### AÑO IV

Se firmó un nuevo contrato sobre fletes con los señores Pineda Lopez y C.<sup>as</sup>, el cual se juzgó entonces muy ventajoso para la Sociedad.

Se constituyó un tribunal de arbitramento para que conociera y sentenciara las cuestiones que pudieran presentarse entre los miembros de la Sociedad. Tribunal que solucionó varios asuntos importantes.

Resolvió la Junta Directiva distribuir los retornos que hiciera la Compañía de Navegación por fletes, así: El 70 por 100 para el exportador y el 30 por 100 para la Sociedad.

Se aproximaba el 20 de julio de 1907 y el Gobierno Nacional presidido por el señor General Rafael Reyes, deseoso de celebrar la fiesta magna de la proclamación de la Independencia, con una gran Exposición, invitó entre otras entidades a la Sociedad de Agricultores a que coadyuvara a ella. La Junta Directiva se hizo representar por una Comisión integrada por los señores don José I. Terán, don Gabriel Ortiz W., doctor Enrique González, don Antonio Angel, don Pablo Rocha y don Milcíades Sayer.

El Ministro de Obras Públicas había resuelto que la Exposición se hiciera en la quinta de Segovia, pero la Comisión de la Sociedad, después de un detenido estudio, indicó como lugar más apropiado un terreno situado al oriente del Parque del Centenario, en el barrio de San Diego.

Este terreno, con una extensión de varias fanegadas, con arboledas y



prados fáciles de embellecer, daba frente con la carrera 7.<sup>a</sup> hasta una casa de columnas de piedra, construída por los españoles. Era ésta el extremo de la ciudad, y según dicen las crónicas, hasta este punto salían las altas autoridades del Gobierno de la Colonia a recibir a los Virreyes, Oidores, Arzobispos y demás personajes que enviaba España a este Nuevo Reino de Granada.

El Gobierno Nacional se oponía a celebrar ahí la Exposición, pero fue tal la insistencia y tan activo el trabajo hecho por la Comisión de la Sociedad, que al fin el General Reyes y su Ministro de Obras Públicas accedieron.

El Gobierno compró el terreno: los muros de tierra y la casa colonial fueron derribados y colocada la verja de hierro que hoy existe; en la construcción de edificios, establos y demás obras se procedió con la febril actividad que caracterizó todo asunto de progreso en que el General Reyes se empeñaba y la Exposición de 1907 se llevó a cabo con el buen resultado de todos conocido, habiendo la Comisión de la Sociedad hecho un laborioso trabajo y contribuído al éxito de esta fiesta nacional con los recursos de la Corporación.

Citamos con orgullo los hechos anteriores porque creemos fundadamente que a la Sociedad de Agricultores debe Bogotá el poseer uno de los sitios más bellos y concurridos de la Capital.

Varias personas proponían que al parque se le diera el nombre de Parque Reyes y si no se hubiera antepuesto el glorioso de la Independencia, habría sido un acto de justicia darle el del Gobernante más progresista que ha tenido Colombia.

#### AÑO V

El tribunal de arbitramento de la Sociedad dirimió varias diferencias habidas entre algunos de sus miembros y las Compañías de vapores, evitando así serias complicaciones.

La Junta Directiva envió una Comisión a felicitar al General Uribe Uribe por su llegada al país y a darle las gracias por las labores hechas en favor de la agricultura y por las importantes correspondencias enviadas de Sur América a la Sociedad.

La misma Junta obtuvo del Ministro de Obras Públicas, no se cobrara a los vapores del alto Magdalena el derecho creado por el Decreto número 889, de ese año.

Se pidió al Gobierno el establecimiento de una Estación agrícola en tierra fría, para lo cual presentó la Comisión un plan muy económico y probó los beneficios que esta Estación traería a la agricultura de la antiplanicie.

Por indicación de la Casa Clímaco Vargas, de Londres, la Sociedad hizo trabajos de importancia por medio de la prensa, de circulares y reuniones de cafeteros para hacer propaganda al grano en el exterior.

A petición del Gobernador de Cundinamarca, la Junta Directiva nombró una Comisión para que coadyuvara a la realización del concurso hípico proyectado por aquella. Esta Comisión trabajó activamente hasta llevar a cabo dicha fiesta con gran éxito.

Se pidió al Gobierno la libertad para la industria del alcohol imponible.



Este año le tocó a la Sociedad trabajar intensamente con la Gerencia del Ferrocarril de Girardot y con las Empresas de navegación, con las cuales tenía contratos para la movilización de carga a fin de hacerles cumplir éstos y de que transportaran las grandes cantidades de bultos aglomerados en los puertos del río Magdalena.



### Doctor Aristides Forero

Fue Presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia durante dos años, en cuyo tiempo puso de relieve su interés por las labores de la Corporación.

Abogado notable, fue Magistrado del Tribunal de Cundinamarca y Secretario de Gobierno.

Espíritu cultivado, dejó huellas de su ilustración y de su altruismo en los puestos que ocupó.

De excepcional energía, sostuvo hasta el fin de su vida sus ideas como discípulo de Santiago Pérez y Manuel Ancizar.

Alma abierta a todo sentimiento generoso, se hacía estimar a la vez que era respetado.

Cuando murió fue muy sentida su desaparición y la Sociedad de Agricultores tributó honores a su memoria.



AÑO VI

Se pidió a la Asamblea Nacional Legislativa quitara el gravamen a los frutos de exportación.

Una comisión de la Sociedad felicitó al General José Torralvo, Gobernador de Sincelejo, por sus decretos en los cuales dispuso fundar una escuela de tejidos, la compra de reproductores para mejorar la industria pecuaria y la fundación de una Escuela de Agricultura.

El General Torralvo, había decretado antes un auxilio de \$ 3.000 a la Sociedad de Agricultores de Colombia y la fundación de un periódico Agrícola para secundar las labores de esta Corporación.

El Congreso de este año por ley número 49 de 10 de noviembre, dió carácter oficial a la Sociedad, la declaró cuerpo consultivo del Gobierno, destinó como auxilio a ésta la cantidad de \$ 2.300 anuales, y dispuso proveerla de un local adecuado para su funcionamiento. Con motivo del auxilio decretado el General Torralvo retiró el que antes había dado el Departamento de Sincelejo.

La Sociedad hizo grandes esfuerzos con las Compañías de navegación a fin de que no continuara el estancamiento de carga en los puertos de Girardot y la Dorada, el que estaba causando graves perjuicios al comercio de exportación.

AÑO VII

El Gobierno de Cundinamarca pretendió poner un nuevo impuesto de peaje al café, pero la Sociedad se opuso y logró que no se hiciera efectivo.

El socio don Manuel Nuñez presentó muestras de trigo cultivado en tierra caliente, cuyas semillas fueron traídas del Africa Austral, las primeras importadas a Colombia.

En octubre de ese año hizo la Sociedad un estudio formal para averiguar las causas de la enfermedad que se presentó en las plantaciones de café. Afortunadamente llegaron a la ciudad los naturalistas Eugenio Mayor y J. Fuhrmann, de nacionalidad Suiza y la Junta Directiva nombró una comisión que los acompañó a las haciendas cuyas plantaciones habían sido atacadas por la enfermedad; estos señores verdaderos hombres de ciencia, trabajaron con el mayor interés por averiguar las causas de ella y a su regreso a Europa enviaron una memoria muy importante sobre las observaciones hechas a ese respecto. La Sociedad agradecida a estos distinguidos extranjeros los hizo Miembros Honorarios de ella.

Con motivo de las diferencias ocurridas con la Compañía americana dueña del tranvía, la Municipalidad de Bogotá, resolvió hacer un llamamiento a los habitantes para que contribuyeran con dinero a fin de obtener la propiedad de la Empresa. La Sociedad considerando este asunto patriótico contribuyó con \$ 3.000 oro para la compra de ella.

Obtuvo del Gobierno Nacional la excención de derechos de importación que gravaban el sulfato de cobre y el azufre, elementos necesarios para combatir la mancha del café.

Pidió la Junta Directiva a la Asamblea Legislativa de ese año una dis-



posición legal para que la libra y la media libra inglesa fueran moneda legal en Colombia y así lo decretó la Asamblea.

Otra importantísima medida tomada por la Sociedad fue la de los trabajos ejecutados para combatir la anemia tropical. La notable conferencia dictada por el doctor Roberto Franco sobre esta enfermedad, conferencia que se publicó en los números 8° y 9° de 1° de mayo de 1910 de la «Revista Nacional de Agricultura», fue quizá el primer paso dado en este asunto.

Tocó después al doctor Jesús del Corral como Ministro de Agricultura, llevar a la práctica una campaña formal en el sentido de combatir este terrible flajelo de los habitantes de las tierras calientes, especialmente de los trabajadores.

Fue nombrado el General Uribe U., para representar a la Sociedad en el Congreso Científico Internacional que se reunió en Santiago de Chile.

La Cámara de Comercio de Londres por conducto del señor Clímaco Vargas, presentó un proyecto para la propaganda del café en aquella Metrópoli, proyecto que coadyuvó la Sociedad por medio de la prensa y pidió al Gobierno Nacional su apoyo para realizar esta propaganda.

Se propuso al Gobierno el establecimiento de una Estación Agronómica de tierra fría.

Compuesta la Sociedad en su totalidad de hombres de vida independiente, ha estado siempre dispuesta a rendir su homenaje a los que nos dieron libertad—así, contribuyó para las festividades del centenario con la suma de \$ 10.000.

Se hizo gratuitamente una distribución de abonos entre los agricultores.

Se obtuvo de la Gobernación de Cundinamarca que los productos de la renta del trabajo personal subsidiario y el de peajes se invirtieran en el arreglo de los caminos.

Se hicieron con la Asamblea Nacional Legislativa las primeras gestiones para la fundación de un Banco Hipotecario Agrícola.

#### AÑO VIII

El 16 de abril de 1911, se inauguró el primer Congreso Agrícola Nacional, convocado por la Sociedad de Agricultores de Colombia.

En el banquete ofrecido ese día por la Sociedad a los Delegados de los Departamentos, contestó el discurso del señor doctor Ospina Alvarez Presidente de ésta, el señor doctor Carlos E. Restrepo, Presidente de la República, con una bellísima oración y prometió todo el apoyo moral de su Gobierno para llevar a cabo las conclusiones del Congreso.

El ambiente de cordialidad que reinó allí fue augurio feliz de los resultados que todos esperaban.

Se puede decir que en este importante acto promovido por la Sociedad, fueron cristalizadas las ideas que en los cinco años de su existencia habían sido expuestas en proposiciones y circulares, las que fueron presentadas al Congreso en temas concretos por miembros de la Corporación y por altas personalidades que como representantes de los Departamentos,



vinieron a prestar patrióticamente el contingente de su ilustración y de sus capacidades en materias agrícolas y económicas.

Después del decaimiento en que por causa de la guerra civil quedaron las industrias, principalmente la de la agricultura, este Congreso fue como la aurora del resurgimiento de muchas de las fuerzas vivas de la Nación; como una voz de aliento para los hombres de trabajo dada por los que no desmayaron en la lucha a los que aún vacilaban.

Las 95 conclusiones aprobadas por el Congreso Agrícola de 1911, pueden considerarse como el Código de la industria agrícola en Colombia: si no todas esas conclusiones han dado el resultado práctico que se esperaba y otras parecen olvidadas, culpa ha sido de aquellos Gobiernos que miran con indiferencia muchos de los asuntos que se relacionan con el progreso nacional.

Con los importantes trabajos presentados al Congreso Agrícola, quiso la Sociedad que se hiciera un libro, mas el Ministro de Obras Públicas, no accedió a costear su publicación, quizá porque creyó que el Gobierno era impotente para darle forma práctica a algunas de las conclusiones de las cuales debía ser el ejecutor. En los números 11, 12 y siguientes de la *Revista de Agricultura* de ese año fueron publicados los documentos relativos al Congreso. Todos los gastos que ocasionó la reunión de éste fueron sufragados por la Sociedad.

El doctor Fabio Lozano, miembro de la Corporación, por acuerdo de la Junta Directiva, presentó a la Cámara de Representantes, de la cual hacía parte, dos importantes proyectos de ley: el 1.º para que se estableciera en la capital de la República una oficina Químico-Agrícola, encargada del examen y análisis de tierras, abonos, aguas, vegetales, etc., y de otros asuntos relacionados con la agricultura; y el 2.º para que se declarasen libres de derechos consulares y aduanas los colinos y semillas que se introdujeran al país, para los vegetales no cultivados aún en Colombia o de plantas superiores a las existentes aquí, y para que se pagara una prima a los individuos que introdujeran reproductores extranjeros para el mejoramiento de toda clase de ganados.

La Junta Directiva pidió por conducto de una casa de comercio de esta ciudad un arado de disco, que fue el primero que se introdujo al país.

Con motivo de las dificultades internacionales que se presentaron ese año, la Sociedad ofreció sus servicios al Gobierno Nacional y contribuyó con la suma de \$ 20.000 para la compra de armamento.

A petición del Ministerio de Obras Públicas, la comisión nombrada por la Junta Directiva, hizo un estudio completo sobre la navegación del río Magdalena entre Girardot y Neiva.

Se pidió a las Cámaras, por medio de memoriales que fueron apoyados por la prensa del país, que no se gravaran los productos agrícolas destinados a la exportación.





**Doctor Uldarico Rozo**

Abogado distinguido.

Es exacto como un cronómetro; señal de rectitud en sus procedimientos.

Elegido varias veces Representante al Congreso y Diputado a la Asamblea, concurre a estas Corporaciones en donde pone en juego sus dotes de parlamentario; sus proyectos casi siempre triunfan por la manera inteligente como los defiende.

Acaudalado agricultor, fue miembro fundador de la Sociedad de Agricultores. Presidente de ésta en dos períodos consecutivos, le debe la Corporación importantes servicios.

Creemos que está llamado a ser Ministro de Industrias, y si para bien del país esto llega a suceder, la agricultura estará de plácemes, pues reglamentará hasta las estaciones si le fuere posible: tal es el espíritu de orden que domina en él.

Viaja con frecuencia a Europa y Estados Unidos y como hombre inteligente y observador, deriva gran provecho de sus viajes.

Es cumplido caballero y amigo leal.



AÑO IX

Se excitó a las Municipalidades para que fundaran las Juntas Agrícolas. La mayor parte correspondieron a esta excitación y muchas de ellas laboraron con entusiasmo largo tiempo, dando benéficos resultados.

Se trabajó por obtener fletes directos desde cualquiera estación del ferrocarril de Girardot hasta los puertos marítimos.

Habiendo aumentado el Ferrocarril de la Sabana los fletes de una manera inmoderada, la Sociedad combatió este aumento y obtuvo alguna rebaja.

Se celebró un contrato ventajoso de fletes con el Ferrocarril de Girardot.

La Unión Nacional de Industriales y Obreros, propuso su incorporación a la Sociedad de Agricultores. Este asunto se trató largamente por comisiones de ambas entidades y si no fue posible llevar a cabo la incorporación por dificultades de los Estatutos, la Sociedad manifestó a la de Industriales y Obreros su buena voluntad. Se resolvió obsequiar a aquélla 60 números de la *Revista Nacional de Agricultura*.

El doctor Carlos Liévano, comisionado por la Junta Directiva, trabajó con el Gobierno y con las Cámaras y obtuvo una rebaja en los derechos de aduana.

Se ordenó por la Junta Directiva elevar a 500 el número de ejemplares de la *Revista Nacional de Agricultura* y repartir gratuitamente ésta a los socios, a los Consejos y Juntas Agrícolas Municipales.

AÑO X

En este año, por orden imperativa del Ministro de Obras Públicas, dejó la Sociedad el salón que se le había dado en cumplimiento de la Ley 46 de 1909, el cual había ornamentado a su costa, y se trasladó al salón de la calle 13, en el edificio de Santo Domingo.

Se nombró una comisión de revisión de la Revista.

Se pidió a las Cámaras la exención de derechos de aduana y de canalización para los abonos y para las sustancias insecticidas.

Por resolución de la Junta Directiva se dirigió el Presidente de la Corporación al Ministerio de Relaciones Exteriores, a fin de que si era posible interviniera para que no se gravara en los Estados Unidos la importación del banano, como se pretendía. El Ministro acogió la idea y debido a la petición de Colombia y de otros países, no pasó la ley en el Congreso americano.

El Presidente de la Sociedad se entendió con los doctores José V. Concha, Marco F. Suárez y otras altas personalidades a fin de que interpusieran sus valiosas influencias con los miembros de las Cámaras para pedirles su apoyo a los proyectos de reforma constitucional, sobre garantía de la propiedad privada en tiempo de guerra y para que no fuera gravada la exportación de los productos agrícolas.

Una comisión de la Junta Directiva se entendió con el Ministerio de Obras Públicas, para pedirle la instalación de grúas de una capacidad mayor de 5 toneladas en los puertos de Beltrán y La Dorada. Estos trabajos



tuvieron el apoyo del Ministerio y de ahí parte lo que han hecho las Compañías en ese particular.

El Ministerio de Relaciones Exteriores solicitó del Presidente de la Sociedad una relación de los exportadores más honorables de la República, en café, cueros, caucho, maderas, etc., para enviar a la Legación de España, quien la pidió a ese Ministerio, relación que le fue enviada.

Se pidieron datos a los Agentes Diplomáticos y Consulares sobre maquinarias rurales; reglamentos de estaciones agronómicas; leyes sobre inmigración, etc., la mayor parte de ellas enviaron los datos pedidos y gran número de Revistas y Catálogos que existen en la biblioteca de la Sociedad.

Se excitó a los Gobernadores de los Departamentos para que organizaran las Juntas Agrícolas Municipales. Algunos correspondieron a esta petición de la Sociedad y fueron organizadas varias Juntas, las que trabajaron intensamente en ese año, tales como las de Antioquia, Huila, Tolima, y Norte de Santander.

Una Comisión de la Junta Directiva, se dirigió al Gobernador de Cundinamarca para darle a conocer las peticiones hechas a la Sociedad, por personas importantes de los Municipios a fin de que ésta pidiera a la Gobernación, exigiera a los Alcaldes y Consejos Municipales el cumplimiento de lo dispuesto en la ordenanza número 28 de 1912 y en el Decreto número 181 de 1913, sobre caminos municipales de Cundinamarca, pues éstos se hallaban en malísimo estado.

Se envió al Ministro de Relaciones Exteriores, a petición de éste, una relación detallada de los fabricantes de sombreros jipas o panamás, que se exportan de Colombia.

Habiendo sido invitada la Sociedad a varias importantes exposiciones europeas, hizo la propaganda que le fue posible y nombró para que la representara en la de caucho y productos tropicales que se celebró en Londres, al señor don Manuel Dávila P.

A petición del Presidente de la Corporación, le concedió el Gobierno Nacional a ésta personería jurídica.

A la Exposición Agro-Pecuaría que tuvo lugar ese año coadyuvó la Sociedad de la manera más eficaz y la Junta votó la suma de mil francos para premiar los siguientes productos: las mejores muestras de tabaco sin elaborar; la maquinaria agrícola más importante de invención nacional; el método más práctico y eficaz para destruir el nucho o la garrapata, y el mejor modelo para casas de obreros de tierra caliente.

En la Cámara de Representantes de ese año fue presentado un proyecto de ley por el cual se le quitaba a la Sociedad de Agricultores su carácter oficial y otro por el cual se gravaban la exportación de productos agrícolas. Con ese motivo hubo necesidad de hacer una activa campaña para impedir que se cumplieran esas dos injusticias; afortunadamente fue tan eficaz el trabajo llevado a cabo que ambos proyectos fueron negados por abrumadora mayoría.

Se hizo una importación de semillas de caucho de Ceilán, las que fueron repartidas gratuitamente.

Se obtuvo del Gobierno la concesión de una rebaja a los pasajes de los jornaleros en los ferrocarriles de la Sabana y Girardot; importante medida que subsiste aún.



Fue votada la suma de \$ 50 oro para auxiliar la publicación de la *Cartilla Agronómica del Padre Fray Bernardino Marín*.

A la Exposición de Horticultura, promovida por el Ministerio de Obras Públicas, la Sociedad de Agricultores obsequió un objeto de arte para que se destinara como premio del concurso 8.º de la Sección 1.ª del programa de dicha Exposición.

Trabajó la Junta Directiva por obtener la prolongación del Ferrocarril de La Dorada.

Se aumentó la biblioteca de la Sociedad con la compra de algunas obras importantes.

La Asamblea General de este año aprobó sustanciales reformas a los Estatutos.

Con motivo de la propuesta de contrato hecha al Gobierno Nacional por la Casa Louis Dreyfus & C.ª de París, para la fundación de un Banco Hipotecario en la capital de la República, la Sociedad tomó gran interés porque se hiciera un estudio detenido de dicha propuesta; al efecto nombró comisiones y abrió una encuesta a la cual contestaron los Gerentes de todos los Bancos de la ciudad emitiendo sus opiniones. El Banco no se realizó, pero la Sociedad cumplió con su deber hasta el fin, haciendo el trabajo de investigación que le correspondía e informando lo que juzgó de acuerdo con los intereses del país.

En ese año los víveres alcanzaron precios extraordinarios, y a esfuerzos de la Sociedad se obtuvo una rebaja de consideración en los fletes del Ferrocarril de la Sabana.

La Junta Directiva solicitó y obtuvo del Ministerio de Relaciones Exteriores la información cablegráfica permanente sobre los precios de los productos colombianos en el exterior, tales como café, caucho, tabaco, etc.

La expedición de una ley que garantice la propiedad en tiempo de guerra, fue motivo de preocupación de la Junta Directiva e hizo ésta cuantos trabajos creyó oportunos a fin de que la expidiera el Congreso de ese año.

El Ministerio de Obras Públicas, a petición del Presidente de la Corporación, convino en eliminar el impuesto del 7 por 100 ad valorem que pesaba sobre los cargamentos de caucho, procedentes de la región oriental del país.

La Sociedad lanzó una enérgica protesta por el crimen cometido en la persona del señor General Rafael Uribe U.

Este crimen, que conmovió tan hondamente al país, lo privó de un hombre eminente y a la agricultura de uno de sus más ilustrados propagadores, pues se cuentan como un inmenso bien para la industria los estudios hechos en el Brasil por el General Uribe U., sobre el cultivo y beneficio del café; el haber traído a Colombia semilla del pasto yaraguá y los trabajos que llevó a cabo para que se extendiera su cultivo, hasta el punto que hoy en todos los Departamentos hay grandes dehesas sembradas de ese pasto, el cual ha dado sorprendentes resultados para el engorde de los ganados.

La Junta Directiva tributó al General Uribe los honores debidos y ordenó se colocara su retrato en la galería de la Sociedad.

Se dispuso por la Junta Directiva abrir libros de registros de las razas bovinas, equinas, ovinas, etc., para que sirvieran de base al Herd-Book colombiano.



Se nombró una comisión de redacción de la Revista, compuesta de los señores doctor Uldarico Rozo, doctor Carlos Liévano, don Eduardo Samper, doctor Enrique González y don José I. Terán, quienes escribieron durante largo tiempo sobre temas muy importantes relacionados con la agricultura y la ganadería.



Doctor Jorge Ancizar

Heredero de un apellido ilustre ha sabido conservarlo limpio. Ingeniero Civil, no ejerce la profesión.

Cuenta con extensas relaciones adquiridas en su larga permanencia en Europa y en repetidos viajes a Sur América.

Fue a Chile como Presidente de la Comisión enviada por la Sociedad de Agricultores y siguió al Brasil, en donde hizo un estudio completo sobre el cultivo y beneficio del café. A su regreso a Colombia rindió un extenso informe y dio importantes conferencias que reportaron provecho a la agricultura y renombre a la Sociedad.

En todos los actos de su vida se refleja la bondad de su carácter; podríamos decir con el poeta que es «de ningún mal y de todo bien capaz.» Su generosidad es proverbial. Fue Ministro del Tesoro y no permitiéndole su acrisolada honradez repartir los dineros de la Nación entre los desvalidos, renunció el puesto. Como San Vicente de Paul cree que su fortuna no es de él sino de los pobres.



Parece que no toma los asuntos con seriedad, pero cuando los trata a fondo revela extensos conocimientos y sus opiniones son acatadas.

Asiduo concurrente a los salones de la Sociedad, ocupa siempre su sillón preferido, el que todos respetan.

A veces se absorbe en hondas meditaciones y cuando habla se comprende que recordaba alguna anécdota que al referirla es motivo de placer para los oyentes.

Jefe del Departamento de Exportación del Banco de Colombia, constituye uno de los factores de progreso de esa importante institución.

Como Presidente de la Sociedad y como miembro de ella le ha prestado múltiples servicios a la agricultura.

Es querido y respetado de cuantos lo conocen.

AÑO XI

Compró la Sociedad un lote en Chapinero, con el objeto de establecer en él un campo de experimentación y se le bautizó «Granja Ospina Alvarez».

El Ministro de Obras Públicas pretendió quitar a la Sociedad el local que se le había dado en cambio del que ocupó en el «Pasaje Rufino Cuervo».

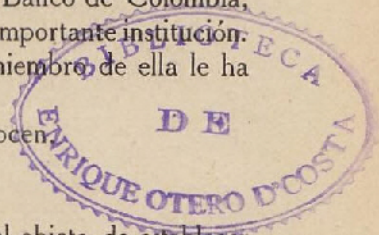
Se modificó la cuota que correspondía a la Sociedad por retornos del café.

En ese año se estableció la Lonja Agrícola, en donde además de proveer a los agricultores de las drogas necesarias para las enfermedades de sus ganados a precio de costo, fue lugar público para avisar ofertas y demandas. Esta oficina estaba tomando gran incremento cuando fue preciso cerrarla debido a la exigencia del último Ministro de Obras Públicas, de entregar el local que ocupaba la Sociedad en el edificio de Santo Domingo.

La Junta Directiva trabajó con gran interés para formar el censo de los ganados existentes en el país; con ese fin convocó a los ganaderos a varias reuniones y ofició a los de fuera de Bogotá sobre el mismo objeto; mas éstos, por inercia o porque no le dieron importancia a la formación del censo, no correspondieron a la excitación. La Sociedad no desmayó y por su cuenta levantó el censo aproximado y se puso en comunicación con el Ministerio de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, con el fin de obtener el permiso de ese país para la exportación de los ganados del Cauca y de Bolívar.

El Presidente de la Sociedad hizo varias gestiones con el Ministerio de Relaciones Exteriores a fin de que éste iniciara un tratado de comercio con España, en cuya realización se manifestaba muy interesado el Ministro de aquella nación en Bogotá, tratado mediante el cual España recibiría el café colombiano, pagando por éste derechos bajos de aduana y en cambio se recibirían aquí algunos productos españoles en iguales condiciones.

Una comisión de la Sociedad organizó y llevó a cabo con gran éxito el concurso hípico y la Exposición que se celebró ese año decretada por el Gobierno. La Junta Directiva dio un premio de \$50 para este concurso.





Se pidió al Ejecutivo la creación de las cédulas hipotecarias de pequeño valor, con el fin de fomentar el ahorro y la movilización de la propiedad raíz. Quizá este empeño de la Sociedad determinó al Gobierno a llevar a cabo la medida que trajo un alivio a la penosa situación que por consecuencia de la guerra europea sufrió el país con la suspensión de los créditos.

En ese año se fundaron en el país, por intervención de la Sociedad, otras Sociedades análogas en varias ciudades. Entre éstas prestaron servicios eficaces a la agricultura la de Buga, la de Santa Marta, y la de la Intendencia del Meta.

Se principió la fundación de un museo de agricultura, el cual llegó a tener alguna importancia, mas luego se desorganizó con los cambios frecuentes de local impuestos por el Gobierno.

Conferencias muy importantes se dictaron este año en los salones de la Sociedad, habiendo llamado la atención especialmente por su oportunidad y precisión la dictada por el señor doctor Jorge Ancizar sobre café.

Trabajó con las Cámaras a fin de que se expidiera una ley que permitiera la libre exportación de la carne que se produjera en los Packing Houses que se fundaran.

Se ofreció al Gobierno contribuir con una suma de dinero para el establecimiento del pabellón de Ciencias agrícolas de enseñanza y experimentación, que aquel resolvió poner en el Instituto Nacional de Agricultura.



### Luis Montoya Santamaría

La naturaleza al dotarlo de gigantesca estatura parece que hubiera querido darle albergue apropiado a su gran corazón.

Desde su juventud se dedicó al desarrollo de grandes empresas de campo a las cuales consagra la mayor parte de su tiempo.

Habla con calor, y cuando se energiza, su fuerte voz parece el trueno de próxima tempestad, pero el que lo escucha, pronto se convence que su alteración es como la de aquellos lagos cuyos ondas al ser agitadas por el viento dejan ver mejor la pureza de sus aguas.

Ministro de Agricultura y Comercio trabajó con interés por la agricultura, a pesar de la época difícil en que le tocó actuar.

Como Presidente de la Sociedad de Agricultores trabajó con in-



terés por las labores de ésta; sus opiniones son acatadas siempre por lo acertadas y sinceras.

Sencillo en su conversación y de esmerada educación se hace agradable a quienes lo tratan frecuentemente.

#### AÑO XII

Varias reuniones tuvieron lugar en este año en las cuales se trató sobre puntos importantes de interés público; éstas fueron promovidas por la Junta de productores de leche, la Sociedad de Lavaderos, el Club de Aviación y otras.

Fue comisionada la Sociedad por el Ministerio de Agricultura para hacer la escogencia de campos de tierra fría y de tierra caliente, que debían ser destinados al establecimiento de escuelas agrícolas y campos de experimentación. La Junta Directiva a su turno comisionó a los señores José I. Terán, Enrique González, Benjamín Rocha, Eduardo Borda, Pedro C. Manrique, Jorge Ancizar, Tomás Ruiz, José J. Castro, Jesús del Corral, Félix Restrepo y Juan C. Arbeláez, todos ellos expertos en agricultura, quienes patrióticamente desempeñaron el trabajo que se les confió; recorrieron e hicieron un estudio completo de todos los predios que juzgaron apropiados para el objeto y rindieron los respectivos informes, los que contribuyeron a que el Ministerio comprara dos de estos predios para establecer la Escuela Agrícola y campo de experimentación que se proponía el Gobierno de aquella época. Desgraciadamente los esfuerzos y grandes gastos hechos por la Nación para llevar a cabo esas importantes escuelas, han sido perdidos, pues los gobiernos posteriores las abandonaron y han destinado esos predios a otros objetos.

Dos actos de gran importancia promovidos por la Sociedad en este año tuvieron el éxito esperado: fue el primero una serie de conferencias dictadas en sus salones sobre abonos orgánicos; enseñanza agrícola; ligas agrícolas; transportes marítimos; sericultura; Packing-Houses; serpientes de Colombia y otros temas de interés general, tratados por personas de alta competencia en dichas materias.

El segundo de estos actos fue la Exposición Agrícola Nacional efectuada en los salones de la Sociedad a costa de la Corporación; bellísima fiesta en la cual durante doce días desfiló una gran multitud de personas admirando los varios productos exhibidos. Uno de los propósitos al llevar a cabo esta Exposición según lo dijo el doctor Jesús del Corral en el número 149 de la Revista, fue el llamar la atención de los agricultores hacia los artículos no explotados comercialmente por falta de cultivos en grande y que tienen sostenida demanda en el Exterior; cosas de fácil producción en nuestro país, y que pueden ser el factor decisivo de una redención económica.

Además quería la Sociedad de Agricultores poner de resalto la necesidad de desalojar, en nuestros cultivos, las malas semillas, que tan funestos resultados han producido en la agricultura colombiana; para esto fueron presentados en la Exposición semillas de tabaco, cacao, maíz, fríjoles, arroz, algodón, etc., de malísima calidad, y muestras de los mismos productos, de condiciones excepcionalmente buenas.



Así, este año coronó la Sociedad sus labores con un gran esfuerzo, precursor de otros mayores hechos posteriormente en el importante ramo de las exposiciones.

### Don José I. Terán

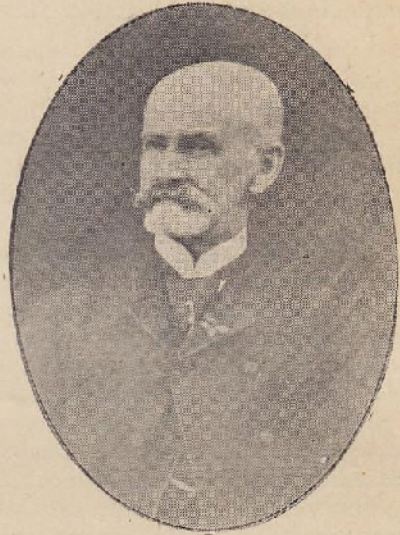
Era el tipo del santafereño de rancia cepa y costumbres patriarcales; de trato sencillo y de corazón magnánimo.

Aficionado al estudio llegó a ser verdadera autoridad en materias de agricultura y especialmente en lo relacionado con la ganadería. Gastó sumas de consideración en la importación de valiosos ejemplares de las mejores razas de Inglaterra.

De la escuela liberal de Murillo, de Camargo y de Salgar, nunca vaciló en sus convicciones y miraba como imposible toda tendencia política que se apartara de sus ideales de justicia y honradez.

A la Sociedad de Agricultores le prestó grandes servicios con sus conocimientos y en el desempeño de importantes comisiones. Como Presidente de ella se interesaba por sus trabajos tanto o más que por sus propias empresas.

Un cariñoso recuerdo perdurará en el corazón de sus amigos.



#### BANDERA DE LA SOCIEDAD

En este año resolvió la Junta Directiva adoptar la bandera que desde ese día ha enarbolado en sus festividades, haciéndola flotar con orgullo como insignia del trabajo, y a media asta en señal de duelo cuando ha sido afligida la Corporación por la pérdida de alguno de sus miembros.

Colocó la Sociedad en sus salones en vitrinas apropiadas una exposición permanente de muestras de artículos de exportación, modelos de maquinarias agrícolas, plantas enfermas disecadas, etc.

También pidió en ese año al Instituto Seroterápico de San Paulo (Brasil) sueros atiofídicos, para curar las mordeduras de serpientes. El Instituto envió varios de estos sueros que fueron distribuidos gratuitamente a las personas interesadas en el asunto.



## Jorge W. Crane



Como Presidente de la Sociedad de Agricultores dejó el sello de su actividad y consagración en todos los trabajos de ésta.

Es el señor Crane de los hombres modestos que laboran silenciosamente y obtienen grandes resultados; prueba de esto es el estado de sus empresas agrícolas, que son hoy de las más importantes de Colombia. La admirable organización de ellas es una enseñanza para los hombres de trabajo.

Miembro de la Sociedad desde sus comienzos, la sirve en toda ocasión. Allí se le estima grandemente por su rectitud y su opinión pesa en las deliberaciones.

Hombres como el señor Crane son los que Colombia necesita para su progreso.

### AÑO XIII

Este año hizo la Sociedad intensa labor y fomentó la agricultura en todos sus ramos, amén de otros trabajos de gran importancia para el país, a pesar de no contar con fondos suficientes para llevarlos a cabo, pues la subvención decretada por el Gobierno no le fue pagada por no haber el Congreso de ese año expedido la correspondiente ley de presupuesto.

Para facilitar sus tareas la Junta Directiva constituyó las siguientes Secciones integradas por miembros activos de la Corporación, como lo habían sido en los primeros años de su fundación:

Sección de cafetaleros, de ganaderos, de trapicheros, de banca y de finanzas agrícolas, de agricultores de tierra fría y de agricultores de tierra caliente. Así organizadas se entregaron a las labores que les correspondían con benéficos resultados.

Se elaboró minuciosamente un proyecto de catastro de las fincas de Cundinamarca, trabajo concienzudo y laborioso que fue enviado a la Asamblea del Departamento.

Las informaciones solicitadas ese año por casas extranjeras fueron numerosas, especialmente sobre el desarrollo de las industrias.

Con motivo de la guerra europea surgieron numerosas dificultades para el país y la Sociedad de Agricultores acordó reunir a importantes miembros de la Agricultura, de la Banca y del Comercio, a fin de que estudiaran la manera de dar solución a los complejos problemas planteados especialmente para el comercio por causa de aquella contienda.

A esa Junta concurrieron además de los representantes dichos, los Mi-



nistros de Agricultura, de Hacienda y del Tesoro. Como resultado de las deliberaciones se convino en promover la organización de una Junta *ad honorem*, con carácter de permanente, compuesta del Ministro de Agricultura, del Presidente de la Sociedad de Agricultores, del Presidente de la Cámara de Comercio de Bogotá y de otras personas nombradas por los anteriores. Esta Junta acordó la organización de otras similares en las capitales de los Departamentos con el fin de estudiar varios puntos relacionados con la agricultura, la causa del atraso de ésta y para recabar de los Ministerios la reducción de las tarifas de los ferrocarriles de la Nación para los víveres y pedir a las entidades correspondientes la reducción de los impuestos de puentes y caminos.

En algunas poblaciones del Departamento de Boyacá se reorganizaron Sociedades de Agricultores, y se fundaron otras en varios Municipios del mismo Departamento.

Pidió la Junta Directiva al Congreso la consideración del proyecto que garantiza la libertad de exportación, tema sobre el cual había insistido en otras ocasiones.

La fiesta del trabajo que se celebró este año fue auxiliada por la Sociedad con cincuenta pesos.

Dos Congresos muy importantes se reunieron en Bogotá a los cuales fue invitada la Sociedad de Agricultores: el Congreso de las Cámaras de Comercio, promovido por la de Bogotá. Para concurrir a éste nombró una comisión a fin de que estudiara los puntos de su competencia y elaborara un plan de los mismos que fue presentado al expresado Congreso. Y el de Mejoras Nacionales, del cual fue iniciador el activo patriota señor don Ricardo Olano, a quien manifestó la Junta Directiva su agradecimiento por la invitación que hizo a la Sociedad y su entusiasmo por la celebración de acto tan trascendental. Como representantes de la Sociedad a dicho Congreso fueron nombrados los doctores Enrique González, Gabriel Ortiz W., Jorge Ancízar y Carlos Deneumostier, quienes elaboraron diez proyectos sobre otros tantos temas de la mayor importancia, los cuales tuvieron gran aceptación y fueron discutidos en este memorable Congreso.

El Secretario de la Sociedad doctor del Corral, hizo a Antioquia un provechoso viaje para las industrias nacionales, pues practicó un estudio completo de las máquinas que se construían para varios usos, de las cuales tenían gran necesidad los Departamentos del interior, y las facilidades para introducir las a éstos. Consiguió de las fábricas el envío a Bogotá de numerosas muestras de sus productos, los que antes eran desconocidos o poco menos en el Tolima, Boyacá y Cundinamarca.

En su visita a Antioquia el doctor del Corral, no sólo estudió lo relativo a maquinaria, sino cuidadosamente se ocupó de las vacunas anticarbonosas que allí se fabrican y obtuvo por diferentes medios comprobaciones de su eficacia. Dio además una conferencia en uno de los Clubs de Medellín, sobre agricultura y ganadería, conferencia que fue muy aplaudida, dejando en todos estos trabajos bien puesto el nombre de la Sociedad de Agricultores a la cual representaba.

Con motivo de haberse producido una alarma infundada en los centros cafetaleros, sobre baja del café en el Exterior, varias entidades se dirigieron a la sociedad en solicitud de datos sobre el particular. Esta se apresuró a desvanecer esos temores por medio de la prensa y de comunicaciones tele-



gráficas enviadas a los Gobernadores de los Departamentos, con lo cual se logró restablecer la tranquilidad entre los productores.

La Cámara de Comercio de Manizales solicitó la opinión de la Sociedad sobre un proyecto de valorización del café, elaborado por el doctor A. Villegas. La sección de cafetaleros dio meditada respuesta a esta petición.

A una solicitud de la Dirección de Obras Públicas Municipales, pidiendo el concepto de la Sociedad sobre arborización de las hoyas hidrográficas, punto que fue cuidadosamente estudiado, dada la importancia de él, se emitió opinión oportunamente.



**Doctor Cesáreo A. Pardo**

Su actitud desafiadora y su risa estrepitosa revelan al hombre habituado a la vida de las pampas, en donde la lucha con la naturaleza exige para dominarla fortaleza de cuerpo y espíritu sagaz.



Da la mano con fuerza, señal de franqueza.

Abogado, no ejerce la profesión, pues a pesar de su actividad nada común, la atención de grandes empresas agrícolas así como la política en la cual toma parte no le dan tiempo para lo primero.

Representante al Congreso trabajó con interés por la agricultura.

Improvisa con facilidad y como miembro de la comisión que envió la Sociedad de Agricultores a Chile, sentó fama de orador. A su regreso presentó un informe que satisfizo por sus importantes observaciones sobre comercio e industrias de aquel país.

Como Presidente de la Sociedad de Agricultores, su acción fue muy eficaz en época de grandes dificultades para la Corporación.

#### AÑO XIV

En este año se ocupó la Junta Directiva de los siguientes trabajos:

Se reunieron nuevamente las Juntas patrióticas iniciadas el año anterior y en ellas se estudiaron preferentemente los problemas relacionados con la crisis fiscal, económica y monetaria. Del resultado de estas reuniones dijo el señor Presidente de la Sociedad en su informe anual: «Los trabajos de esta Junta fueron conocidos en todo el país; de ella partieron oportunas iniciativas que han influido en importantes proyectos, ya en el seno de entidades bancarias, en el de las Cámaras Legislativas y en el de comerciantes nacionales y extranjeros.»

La Junta Directiva recabó del Gobierno Nacional activara la compra o arrendamiento de los buques alemanes anclados en puertos colombianos. Como es sabido los Estados Unidos no consintieron en la venta de aquellos buques, pero en cambio aseguraron que el tráfico marítimo con Colombia no se suspendería, como efectivamente sucedió.

Se insistió con las Cámaras hasta obtener la expedición de la ley sobre Packing-Housses, asunto de la mayor importancia para la ganadería colombiana.

Varios proyectos de ley fueron elaborados por comisiones de la Junta Directiva; algunos de ellos fueron acogidos por las Cámaras Legislativas y otros sirvieron de base a algunas leyes expedidas posteriormente.

Tales proyectos trataban de regularización del cambio sobre el exterior, para impedir se llevara a efecto la amenaza hecha por el Gobierno y Senado americanos, de emplear medios que hubieran sido perjudiciales para Colombia y afectado su vida económica.

Otro proyecto importante fue el presentado al Congreso sobre valorización del café, el cual tuvo su origen en la Sociedad de Agricultores.

Coadyuvó al proyecto sobre bancos agrícolas, presentado en el Senado por el doctor Francisco Montaña, quien solicitó el concepto de la Sociedad.

El doctor Uldarico Rozo, miembro de la Junta Directiva, elaboró por comisión de ésta un bien meditado proyecto sobre exposiciones agropecuarias, el cual envió al Congreso.

Conferencias importantes se dictaron este año en los salones de la So-



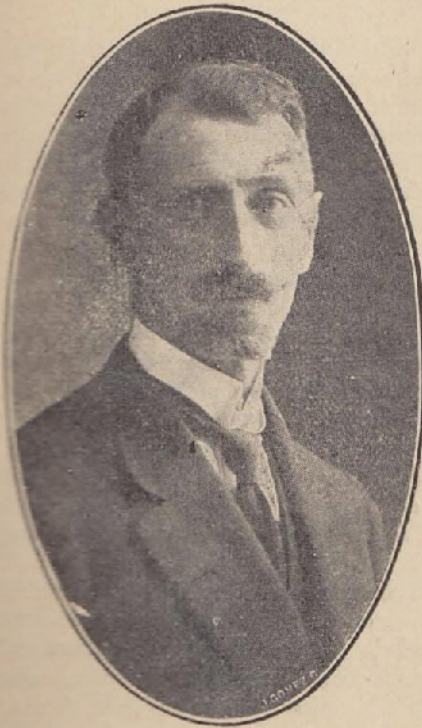
ciudad, sobre irrigaciones —sobre ferrocarriles al río Magdalena— ferrocarriles en explotación y los proyectados en Colombia, y sobre las riquezas inexploradas del Chocó. Los autores de estas conferencias doctores Joaquín Emilio Cardoso, Simón Araújo, Tomás Surí Salcedo, Ministro de Hacienda y General Daniel Ortiz, desarrollaron los temas de sus conferencias ante numerosa concurrencia y sus ideas fueron en lo general muy aplaudidas.

Se nombró representante de la Sociedad al doctor Rafael Malo U., en Nueva York. Este señor hizo entre otros importantes estudios el de los hornos de cremación, los cuales reclama Bogotá hace muchos años como una medida necesaria de higiene pública.

También fue nombrado el señor Enrique Ancizar, representante ante la Exposición agrícola industrial Sur-americana, que se verificó en Montevideo en 1919 y representante ante las Sociedades de Agricultores del Uruguay, de la Argentina y del Brasil.

Se lanzó en la Revista la idea de levantar la carta agrícola de Colombia, idea que fue acogida en todos los Departamentos.

Al propósito que tuvo el Congreso de suprimir el Ministerio de Agricultura, se opuso la Sociedad e hizo patrióticos esfuerzos a fin de evitar que se llevara a cabo la supresión. Toda la prensa de la capital aplaudió la actitud asumida por la Corporación y se consiguió que continuara este Ministerio, indispensable a la Agricultura y al Comercio.



### Antonio Samper Uribe

En el campo de las industrias, a las cuales ha consagrado gran parte de su vida, es don Antonio Samper. Cuando el clarín liberal toca a reunión es el General Samper Uribe, quien dejando su hogar y sus intereses acude el primero a su llamada.

Jefe del liberalismo en Cundinamarca le entregó el General Herrera a tiempo de morir una de las borlas de la bandera.

En la Asamblea de Cundinamarca y en la Cámara de Representantes, ha defendido los intereses Nacionales con brío e inteligencia.

De maneras suaves y esmerada educación, encubre bajo



éstas el temple de su alma: podríamos decir que es una bandera de seda que flota en asta de acero.

Como Presidente de la Sociedad de Agricultores consagró a ella su atención con el interés que despliega en todo aquello en que su honor o su cariño se empeñan.

Actualmente es Senador de la República.

#### AÑO XV

Al principiar este año estuvo la Sociedad en peligro de liquidarse debido a causas complejas que afectaron hondamente su organización; afortunadamente un atinado esfuerzo hecho por varios de sus miembros logró entonar la situación y entregar la Corporación al terminar el período en un estado próspero y con elementos para continuar sus labores: A la actividad y constante atención del Presidente doctor Cesáreo A. Pardo se debió en su mayor parte este feliz resultado. Veamos lo que dijo el doctor Pardo en su informe anual presentado a la Asamblea General de ese año:

«Causas exclusivamente relacionadas con la guerra mundial que terminó en los últimos meses del año pasado, y con la pavorosa crisis fiscal que esa misma guerra produjo en el país por la reducción de la Renta de Aduanas, determinaron la situación excepcionalmente precaria en que se hallaba nuestra institución, cuando tuvisteis a bien honrarme con la altísima distinción de elegirme Presidente de la Sociedad.

Abatido el precio del café y de los demás productos industriales que sostienen el movimiento económico del país; afectadas desfavorablemente, con intensa gravedad, su balanza comercial por la fortísima baja del cambio y la disminución de nuestras exportaciones, los legionarios del trabajo que integran los gremios constitutivos de la Sociedad de Agricultores, soportaban en aquella época una situación de dificultades, de zozobras y de abatimiento, que sólo pudo contrarrestar y vencer su carácter perseverante y su energía de recios probados luchadores.

Suspendido el pago de la subvención oficial con que el Gobierno concurre a la satisfacción de los gastos mensuales de esta oficina, el servicio interno de ella se encontraba en aguda crisis, porque sus empleados, se vieron obligados a buscar la subsistencia en ocupaciones particulares, desatendiendo así, contra su voluntad, el cumplimiento de las labores reglamentarias de la Corporación.

Exhausta la Caja de la Tesorería y gravada ésta con un pasivo de relativa importancia, se habían suspendido hasta los necesarios servicios de luz y de teléfono, en momentos en que a diario se cobraban también al señor Secretario Tesorero cuentas de imprenta y de otros suministros que era imposible satisfacer.

Afortunadamente, el resurgimiento industrial y comercial que se inició en el país tan pronto terminó la guerra europea, y la feliz circunstancia de haberse encargado de la Secretaría, acácala por la separación definitiva del señor doctor del Corral, nuestro distinguido consocio don Rafael Flórez, cuya consagración de todos los días y de todas las horas al servicio de la oficina, unida a sus capacidades, a su interés y acierto en el desempeño del cargo



que en buena hora le confiara la Junta Directiva, me permite rendiros un informe excepcionalmente satisfactorio sobre la marcha y desarrollo de la Sociedad en su año décimoquinto.

El suscrito quiso consagrar su atención inicial y preferente al arreglo de las finanzas de la Corporación, activando el cobro del auxilio oficial, cuyo pago estaba pendiente desde varios meses atrás, y el de las sumas que adeudaban a la Sociedad por cotizaciones de algunos de sus miembros, por suscripciones a la Revista y por el arrendamiento del lote que poseemos en el Barrio de Chapinero.

Con el producto de estas entradas pudo el señor Secretario satisfacer en el primer semestre del año social la mayor parte de las acreencias que pesaban sobre la Tesorería y poner al día el pago de sus servicios. Obtenido este primer resultado, la Corporación entró de lleno en su organización y ensanche.»

Aparte de la intervención del Secretario a que se refiere el doctor Pardo, la cual no habría dado mayores resultados sin el apoyo del Presidente y de la Junta Directiva, el cuadro trazado por éste era de una evidencia desconsoladora. Más, puestos en acción los elementos de que se podía disponer y estableciendo riguroso orden especialmente en la contabilidad se llegó a un resultado satisfactorio que ha permitido a la Corporación marchar con regularidad hasta hoy.

Persuadida la Junta Directiva de la eficacia de las conferencias dictadas sobre asuntos de interés general, promovió las siguientes que tuvieron el aplauso de los que a ellas concurrieron: sobre petróleos; Bancos; oficinas de información y propaganda y transportes, dadas por los doctores Fabio Lozano, Pedro M. Carreño, Roberto Pinto V., y Julio Vives Pérez.

Con motivo de la llegada a Bogotá de la Comisión Comercial Chilena, la Sociedad hizo los honores a los delegados del país hermano; entre otros les obsequió un banquete al cual concurrieron altas personalidades del Gobierno y del Comercio.

Para solemnizar la apertura de la Exposición Nacional celebrada por el Gobierno con el apoyo e intervención directa de la Sociedad de Agricultores, ofreció ésta otro gran banquete dedicado al doctor del Corral Ministro entonces de Agricultura y Comercio, iniciador del certamen y alma de él. Asistieron además los otros Ministros del despacho; los miembros del Cuerpo Diplomático; las altas autoridades de los Gobiernos Departamental y Municipal y los Representantes de la prensa, del comercio y de la industria.

La Exposición Pecuaría, organizada y dirigida por la Sociedad, fue un certamen que mereció el aplauso general, al cual hizo merecidos elogios la prensa del país.

Se estableció en los salones de la Sociedad, un servicio gratuito de café y de té para los socios y para las personas que concurren a ellos, con el objeto de proporcionar algún esparcimiento a éstos y dar al mismo tiempo ocasión a los productores de mostrar y comparar la excelencia de la producción y beneficio del grano de cada una de las haciendas de propiedad de quienes lo suministran por turno gratuitamente.

Esta feliz iniciativa ha dado desde entonces los mejores resultados,



pues además de ser un atractivo para los que concurren a los salones de la Sociedad, es un estímulo para los cultivadores.

Se hicieron importante mejoras en el local y se compraron muebles y adornos indispensables para éste.

Se organizó la biblioteca, se formó un catálogo completo de ella y se prohibió sacar los libros fuera del local.

A petición del Presidente de la Sociedad se obtuvo del Gobierno franquicia telegráfica para transmitir a las Gobernaciones, Intendencias, Comisarías, Cámaras de Comercio y Sociedades Agrícolas, las cotizaciones semanales que por cables enviaban los cónsules del país al Ministro de Agricultura.

La junta Directiva considerando de alta importancia el fomento del intercambio comercial entre Colombia y Chile, según lo manifestó la misión enviada por aquel país, acordó mandar una comisión de su seno para que después de un estudio detenido informara sobre las posibilidades y conveniencia de enviar artículos de Colombia e importar de Chile otros que ofrecieran ventajas sobre los europeos o americanos. Al efecto dió esta delicada comisión a los señores Ancízar y Pardo, quienes inbuídos de la importancia de la misión que se les encargaba, marcharon a Sur América y a su regreso dieron informes completos, producto de una atenta observación, sobre la marcha de la Agricultura y progreso de aquel país, informes que la prensa en general acogió con entusiasmo. El señor Ancízar, hizo además una visita muy interesante al Brasil y un estudio completo sobre el cultivo y beneficio del café allí, asunto sobre el cual dió a su regreso en los salones de la Sociedad una conferencia que ilustró grademente a los productores colombianos.

El resultado obtenido con el envío de esta misión a Chile fue completamente satisfactorio, pues aparte del conocimiento adquirido de su comercio e industrias, sirvió para estrechar los lazos de amistad que unen a los dos países, como lo demostraron las numerosas atenciones prodigadas por el Gobierno, las grandes instituciones y el pueblo de esa República a los delegados de la Sociedad de Agricultores.

#### AÑO XVI

Este año ejerció la Sociedad sus actividades en varios asuntos: de estos unos han dado los resultados que ella se propuso, y otros han servido como base de discusión, y si en forma distinta de la iniciada por la Corporación, se han llevado a cabo produciendo sus efectos en la esencia.

La Sociedad apoyó con el mayor interés los trabajos iniciados por la comisión del Instituto Rockefeller, contra la anemia tropical. Esta comisión venida al país por esfuerzos del miembro de la Corporación doctor Jesús del Corral, Ministro entonces de Agricultura y Comercio, fue atendida debidamente y obsequiada con un suntuoso té ofrecido al doctor Shapiro, Jefe de ella. A esta fiesta concurrieron los miembros del Cuerpo Diplomático, los del Cuerpo Médico, altas personalidades del Gobierno y numerosos particulares.

La Junta Directiva en vista del mal servicio de navegación en el alto Magdalena, propuso al Gobierno tomarle en arrendamiento uno de sus vapores con el objeto de atender a aquel servicio.



Con el fin de conocer el verdadero estado en que se encontraban los trabajos de la obra del Packin-Housse de Coveñas, la Junta Directiva nombró en comisión al señor don Drigelio Corredor, para que se trasladara a la Costa Atlántica e hiciera una visita y un estudio de aquella obra. El señor Corredor cumplió con el encargo que se le dió y rindió un satisfactorio y detallado informe.

Por las repetidas quejas de los hacendados, referentes a los abusos cometidos por algunos Alcaldes con los individuos que iban a los pueblos a hacer enganches de trabajadores, la Junta Directiva pidió a los Gobernadores reprimieran tales procedimientos de sus subalternos y se consiguió por este medio que el mal no continuara.

Se insistió con el Gobierno Nacional para que adoptando medidas prácticas tratara de resolver el problema de la navegación de los ríos.

Ofreció a la Cámara de Comercio de Bogotá, coadyuvar su proyecto para construir carreteras, dándole el apoyo moral y pecuniario de la Sociedad.

Se obtuvo del Gobierno de Chile el ofrecimiento de varias becas para jóvenes colombianos en los Institutos de aquel país.

A la inauguración de la avenida Santiago de Chile hecha en Bogotá envió la Junta Directiva una comisión.

Otra propuesta hizo al Gobierno Nacional y fue la de tomarle en arrendamiento algunos buques de su propiedad, comprometiéndose la Sociedad a hacer el servicio de transportes en el río Magdalena, cuando éste tuviera agua suficiente y a dedicarlos a arreglar los pasos malos en verano.

A petición del señor Ernesto Murillo nombró la Junta Directiva una comisión para estudiar una «Cartilla Agraria» escrita por él. La comisión nombrada informó favorablemente.

Se pidió a los productores de café el envío de muestras de este grano a la oficina de propaganda de Nueva York, y muchos de ellos accedieron a la petición.

En el mes de junio de ese año, obsequió la Sociedad al Príncipe don Jaime de Borbón, con un magnífico paseo a Zipaquirá. Allí se hizo resaltar al Príncipe y a varios extranjeros que concurren, la inmensa riqueza de las salinas.

El banquete que se le obsequió tuvo lugar en uno de los grandes socavones, el cual fue ornamentado y alumbrado a *giorno*, produciendo un efecto maravilloso que llamó vivamente la atención a los asistentes a la fiesta.

Este acto de cortesía de la Sociedad que algunos juzgaron entonces como de inútil ostentación, ha dado resultados de relativa importancia, pues el Príncipe que ocupa alta posición en Europa, es un amigo de Colombia y no pierde la ocasión de hacer propaganda en favor de ella como lo ha demostrado en varios reportajes concedidos a la prensa de España y de Francia, en conferencias dadas en la última Exposición artística colombiana de París en mayo último y en varios Institutos científicos.

La Junta de Ferias de Sogamoso y la Directiva de la Exposición, invitaron a la Sociedad de Agricultores para que se hiciera representar en estas festividades. En tal virtud la Junta Directiva nombró a los señores Jorge Ancizar, Antonio Angel, Cesáreo A. Pardo, Rafael Flórez y Enrique Ancizar para el desempeño de esta comisión.



Llegados a Sogamoso abrió la Exposición en nombre del Gobierno Nacional el doctor del Corral, como Ministro de Agricultura y Comercio. Esta fue una verdadera sorpresa para los concurrentes a ella: tejidos excelentes de lana y de algodón, muebles tallados con primor y cien artículos más llamaron la atención de la Comisión, así como los magníficos ejemplares de toros, vacas y caballos exhibidos en la Sección pecuaria.

De todo tomó nota la Comisión, la que fue espléndidamente atendida por los más caracterizados miembros de la culta sociedad de Sogamoso.

En diferentes conferencias con agricultores y ganaderos se trató largamente sobre dos proyectos de la mayor importancia para esa región de Boyacá; la construcción de una vía férrea que dé salida a los productos de ese valle feraz, y el mejoramiento del camino del Cravo, para facilitar la traída de los ganados de Casanare al interior,

De estas necesidades y su opinión sobre la riqueza de esas tierras, sus cultivos principales y medios de fomentar allí la agricultura, dio cuenta la Comisión al Gobierno y a la Junta Directiva de la Sociedad.

El 25 de agosto se reunió el Congreso de Cafeteros, convocado en julio anterior a virtud de petición hecha por una comisión de la Cámara de Representantes, para que la Sociedad le ayudara a estudiar la solución que pudiera darse a los graves problemas económicos que afectaban al comercio y a la agricultura, principalmente a los relacionados con la industria del café, la más valiosa del país. La Junta Directiva consideró como un deber de patriotismo ayudar al Gobierno en esta emergencia y juzgó que la mejor manera de realizar ese propósito era convocar una reunión del mayor número de personas capaces, para que emitieran su concepto sobre las medidas más eficaces que pudieran tomarse a fin de solventar la difícil situación a que se refería la comisión de la Cámara.

A este llamamiento patriótico correspondieron importantes personalidades de todos los Departamentos, concurriendo a prestar el contingente de sus capacidades que le fue posible. En esa virtud trabajaron con gran interés y llegaron a las conclusiones condensadas en ocho acuerdos que corren publicados en el número 195 de la «Revista Nacional de Agricultura» de septiembre de 1920.

La Sociedad quedó altamente satisfecha de la labor llevada a cabo por los miembros de este Congreso, reunido por iniciativa y a costa de ésta. A su vez los delegados a él manifestaron su regocijo por creer que había cumplido con su deber al consagrar tiempo y atención a buscar la solución de los problemas que les fueron sometidos. En la expresiva nota que se leerá a continuación felicitaron a la Sociedad por lo que ellos juzgaron interés patriótico de ésta.

*Congreso de Cafeteros.—Secretaría.—Número 68.—Bogotá, septiembre 8 de 1920.*

Señor Presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia.—E. L. C.

Tengo el honor de poner en conocimiento de usted, y por su conducto en el de la distinguida Corporación dignamente presidida por usted, que el Congreso de Cafeteros en su sesión de ayer y por unanimidad de votos, aprobó la siguiente proposición: